

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Anuncio de 17 de abril de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva, por el que se da publicidad a la denegación de la autorización ambiental unificada que se cita en esta provincia.

Núm. Expte.: AAU/HU/031/21.

Ubicación: En los términos municipales de Gibraleón y Trigueros (Huelva).

Promotor: Arena Power Solar 35, S.L.U.

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita en el anexo. El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería competente en materia de medio ambiente.

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Resolución de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva, por la que se deniega la Autorización Ambiental Unificada solicitada por Arena Power Solar 35, S.L.U., para su planta solar fotovoltaica e infraestructura de evacuación denominada «Campos del Condado VI», ubicada en los términos municipales de Gibraleón y Trigueros (Huelva), y ello como consecuencia del incumplimiento del trámite de abono de la tasa de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del anuncio de Información Pública del procedimiento.

Huelva, 17 de abril de 2023.- El Delegado, Pedro Yórquez Sancha.